



ESPACIO PARA EL LOGOTIPO
DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA



Manual convivencia y sistema de firma Fondos Europeos + entidad beneficiaria

Introducción

Objetivo de este manual

Fundación MAPFRE, como organismo intermedio del Fondo Social Europeo+, tiene la responsabilidad de generar visibilidad de la UE, es decir mostrar correctamente y en un lugar destacado el emblema europeo en combinación con una declaración sencilla relativa a la financiación que mencione el apoyo recibido de la UE.

Para ello este manual tiene como objetivo principal ayudar a las entidades beneficiarias a aplicar correctamente la imagen de marca, tanto de Fundación MAPFRE como de la UE y Fondos Europeos junto con la de la propia entidad. Del mismo modo, se presentan las pautas de uso para conseguir una imagen homogénea y coherente con los valores de la Unión Europea, de Fundación MAPFRE y de la correspondiente entidad beneficiaria. Por otra parte, este Manual pretende dar cumplimiento a las obligaciones relativas a la visibilidad, transparencia y comunicación de conformidad con Capítulo III del Título IV y anexo IX, del Reglamento (UE) 2021/1060.

Para entender y aplicar de forma correcta todas las pautas aconsejamos leer completamente este manual, en el cual se establecen las directrices de uso de los logotipos en distintos soportes, a través de los ejemplos ilustrados.

En cualquier caso, es importante tener en cuenta que todo material o contenido, tanto impreso como digital, relacionado con la actividad financiada por el programa FSE+, deberá ser previamente enviada al responsable designado en Fundación MAPFRE.

Índice

1 Normas básicas

Convivencia de logotipos para comunicaciones de bajo impacto	5
Convivencia de logotipos para comunicaciones de alto impacto	7
Área de reserva	9
Tamaño mínimo de reproducción	11
Fondos de color	13
Usos incorrectos	15
Colores corporativos	17
Tipografía corporativa	18

2 Aplicaciones internas / bajo impacto

Pautas generales de ubicación de los logotipos	20
Carpeta	22
Plantilla Word	23
Plantilla Power Point	24
Cartel	25
Banderola	26
Firma e-mail	27
Uniforme	28

3 Aplicaciones externas / alto impacto

Pautas generales de ubicación de los logotipos	30
Hoja de carta A4	31
Cartel	32
Prensa B/N	33
Roll up / totem / banderola	34
Valla	35
Trasera de auditorio	36
Rótulo de mesa	37
Fondo <i>Teams</i>	38
E-mailing / newsletter	39
Banner	40
Cartela TV	41
Redes sociales	42

1 Normas básicas

Convivencia de logotipos para
comunicaciones de bajo impacto

Convivencia de logotipos para
comunicaciones de alto impacto

Área de reserva

Tamaño mínimo de reproducción

Fondos de color

Usos incorrectos

Colores corporativos

Tipografía corporativa

Convivencia de logotipos para comunicaciones de bajo impacto

Logotipo Fundación MAPFRE vertical

Se consideran comunicaciones de bajo impacto aquellas que van destinadas a un público minoritario, con poca difusión.

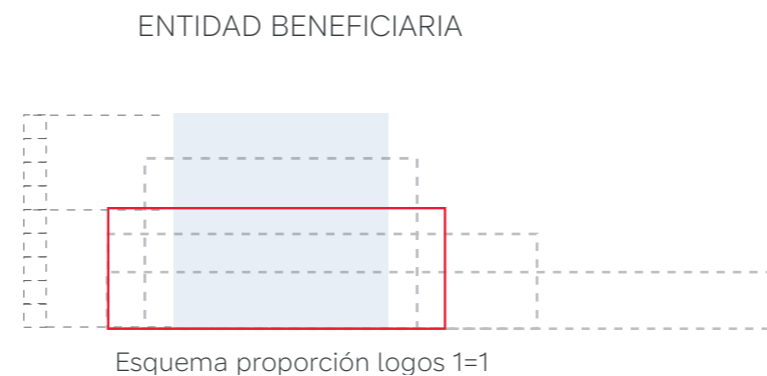
El emblema europeo (emblema UE o bandera) junto con la declaración de financiación "Cofinanciado por la Unión Europea" debe tener como mínimo el mismo tamaño que el logotipo de Fundación MAPFRE (FM) cuando se exhiben juntos. La misma norma se aplica a los logotipos de entidades beneficiarias.

Así, se establece una equivalencia del área de los logotipos 1=1, de tal forma que si la altura del logotipo vertical FM es 5X, la altura del emblema UE (bandera) es 6X en su formato vertical (9x con la declaración de financiación) y 5X en horizontal.

El tamaño del logotipo de la entidad beneficiaria debe tener un área máxima equivalente al de FM. No pudiendo superar el ancho del logotipo de Fundación MAPFRE en su versión horizontal ni el alto del emblema UE con la declaración de financiación en su versión vertical.

Fundación
mapfre

Fundación
mapfre



Convivencia de logotipos para comunicaciones de bajo impacto

Logotipo Fundación MAPFRE horizontal

El emblema europeo (emblema UE o bandera) junto con la declaración de financiación "Cofinanciado por la Unión Europea" debe tener como mínimo el mismo tamaño que el logotipo de Fundación MAPFRE (FM) cuando se exhiben juntos. La misma norma se aplica a los logotipos de entidades beneficiarias.

Así, se establece una equivalencia del área de los logotipos 1=1, de tal forma que si la altura de la palabra MAPFRE es 2X, la altura del emblema UE (bandera) es 6X en su formato vertical (9x con la declaración de financiación) y 5X en horizontal.

El tamaño del logotipo de la entidad beneficiaria debe tener un área máxima equivalente al de FM. No pudiendo superar el ancho del logotipo de Fundación MAPFRE en su versión horizontal ni el alto del emblema UE con la declaración de financiación en su versión vertical.

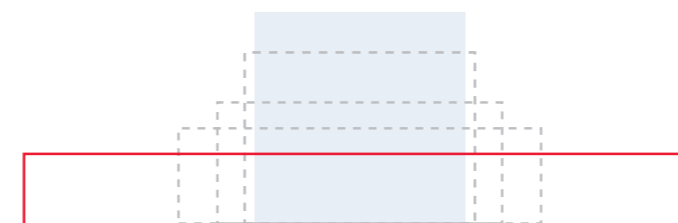
Fundación mapfre



Fundación mapfre



ENTIDAD BENEFICIARIA



Esquema proporción logos 1=1

$$A = a \times b > c \times d > e \times f$$



Convivencia de logotipos para comunicaciones de alto impacto

Versión horizontal

Se consideran comunicaciones de alto impacto aquellas que van destinadas a un amplio público, con gran visibilidad.

El logotipo Fondos Europeos y el emblema de la UE convivirán con el de la autoridad de gestión (Ministerio de Trabajo y Economía Social) por ser fondos gestionados por esta autoridad concreta, con el orden y separación marcados en esta página. El logotipo de Fundación MAPFRE siempre se ubicará a la derecha del conjunto de todos ellos.

Entre el logotipo del Ministerio y el de Fondos Europeos la distancia es del 50% porque figura como un logotipo en sí mismo.

La distancia con otros logotipos debe ser el 100% del isotipo de la marca Fondos Europeos.

La entidad beneficiaria no podrá superar en tamaño el alto del emblema de la UE. Si hubiera más de un logotipo de entidad beneficiaria se colocará uno junto a otro con las mismas normas aquí mencionadas, con 50% de separación entre ellos.



Convivencia de logotipos para comunicaciones de alto impacto

Versión vertical

En este tipo de comunicaciones se utilizará siempre la versión horizontal del emblema europeo.

Se colocarán en vertical en espacios o formatos que así lo requiera, con el orden y separación marcados en esta página. El logotipo de Fundación MAPFRE siempre se ubicará en la parte inferior del conjunto de todos ellos.

Entre el logotipo del Ministerio y el de Fondos Europeos la distancia es del 50% porque figura como un logotipo en sí mismo.

La distancia con otros logotipos debe ser el 100% del isotipo de la marca Fondos Europeos.

Si hubiera más de un logotipo de entidad beneficiaria se colocará uno junto a otro con las mismas normas aquí mencionadas, con 50% de separación entre ellos.

La entidad beneficiaria no podrá superar en tamaño el área ni el ancho del emblema de la UE (ver apartado 1. 1).



Área de reserva Comunicación interna / bajo impacto

El logotipo debe aplicarse siempre de forma predominante en cualquier entorno.

Por ese motivo, se ha previsto un espacio de seguridad diáfano a su alrededor que debe ser aplicado para asegurar su integridad visual respecto a otros elementos y su correcta legibilidad.

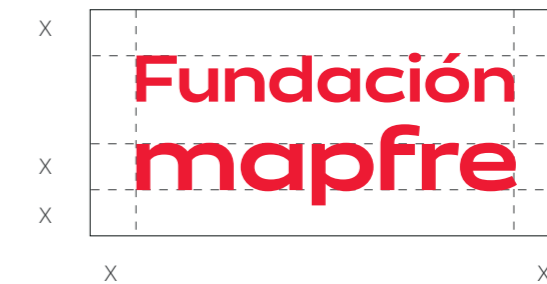
Para establecer este espacio de independencia se ha utilizado la cota "X" correspondiente a la altura de la palabra MAPFRE.

Siempre que esté asegurado el espacio de independencia con otros elementos, se valorará reducir a 0,5 X en beneficio de la visibilidad de la marca.

La cota "Y" corresponde a la mitad de la altura del emblema UE.

El área de protección no debe reproducir otros textos, logotipos, imágenes ni ningún otro elemento visual.

La entidad beneficiaria tendrá en cuenta el área de reserva de su logotipo.



Área de reserva Comunicación externa / alto impacto

El conjunto del emblema europeo con la declaración de financiación, la autoridad de gestión, la marca Fondos Europeos y el logotipo Fundación MAPFRE debe aplicarse siempre de forma predominante en cualquier entorno.

Por ese motivo, se ha previsto un espacio de seguridad diáfano a su alrededor que debe ser aplicado para asegurar su integridad visual respecto a otros elementos y su correcta legibilidad, es decir, que no debe ser invadido por otros textos, logotipos, imágenes ni ningún otro elemento visual.

El conjunto tendrá un área de reserva del alto del isotipo de Fondos Europeos por arriba y por abajo, y la mitad de este tanto por la izquierda como por la derecha.



Tamaño mínimo Comunicación interna / bajo impacto

Con el fin de asegurar una correcta visibilidad y legibilidad del logotipo se establecen unos tamaños mínimos de reproducción tanto en versión horizontal como en vertical, ya que se considera que por debajo de esas medidas existe riesgo de lectura incorrecta e identificación del logotipo.

La altura mínima del **emblema europeo** debe ser de 10 mm en medios impresos.

Para artículos específicos, como bolígrafos, el emblema UE puede reproducirse en un tamaño más pequeño.

Cuando se use la declaración de financiación de la UE en tamaño pequeño, recomendamos utilizar la versión horizontal.

La entidad beneficiaria tendrá en cuenta el tamaño mínimo de su logotipo.

Fundación mapfre 40 x 4,1 mm
235 x 25 píxeles

Fundación mapfre 20 x 8 mm
119 x 48 píxeles

45 x 10 mm
269 x 63 píxeles

 **Cofinanciado por la Unión Europea**

10 mm | 15 x 15 mm
92 x 92 píxeles

 **Cofinanciado por la Unión Europea**

Tamaño mínimo Comunicación externa / alto impacto

Con el fin de asegurar una correcta visibilidad y legibilidad de los logotipos se establecen unos tamaños mínimos de reproducción, ya que se considera que por debajo de esas medidas existe riesgo de lectura incorrecta e identificación del logotipo.

Esta imagen está reducida al 60%. La medida mínima del conjunto viene definida por el alto de la bandera de la Unión Europea, que no puede ser menor a 10 mm en medios impresos. En medios digitales se trabajará con las mismas proporciones, con su equivalencia en píxeles.



Fondos de color Comunicación interna / bajo impacto

En esta página se muestran las alternativas de uso del logotipo FM y emblema UE con la declaración de financiación sobre fondos de color o imágenes, válidas para cualquiera de las versiones de logotipo (horizontal, vertical, positivo, negativo, etc.).

El logotipo y emblema se aplicará con sus colores corporativos (ver pág. 17), sobre fondos oscuros en la versión negativo y sobre fondos claros en positivo. Para aplicaciones sobre imagen el logotipo FM se aplicará de forma preferente directamente sobre la imagen si su perfecta visibilidad lo permite, en caso contrario se aplicará con caja roja o blanca con su correspondiente área de reserva.

La entidad beneficiaria tendrá en cuenta la normativa de fondo de color de su logotipo.

Fondos lisos

Colores Corporativos



Colores oscuros



Colores claros



Fondos con imagen



Imagen clara uniforme



Imagen oscura uniforme



Fondos de color Comunicación externa / alto impacto

En esta página se muestran ejemplos de implementación para el conjunto, sobre fondo blanco o tonalidades claras, siempre con los logotipos en positivo, sobre fondos oscuros los logotipos irán en su versión en negativo (calados por blanco). Todos los logotipos se aplicarán con sus colores corporativos (ver pág. 17).



Usos incorrectos Comunicación interna / bajo impacto

El uso y aplicación del logotipo FM y emblema UE con la declaración de financiación deberá estar estrictamente sujeta a la normativa recogida en este manual.

A modo de ejemplo, se muestran en este apartado algunas de las aplicaciones incorrectas del logotipo. **Para piezas animadas/ audiovisuales no se permiten efectos especiales o cualquier animación que deforme, divida o trastoque el logotipo. Además, debe usarse siempre que sea necesaria la caja o transparencia que facilite la legibilidad del mismo.**

La entidad beneficiaria tendrá en cuenta la normativa de su logotipo, manteniendo siempre la proporción establecida en pág. 5.



Cambios en la proporción de los logotipos



Cambios en la tipografía



Cambios en los colores



Cambios en la frase

 Incorrecto

 Correcto

Comunicación externa / alto impacto

Comunicación externa / alto impacto

El uso y aplicación del conjunto de logotipos deberá estar estrictamente sujeta a la normativa recogida en este manual.

A modo de ejemplo, se muestran en este apartado algunas de las aplicaciones incorrectas del conjunto de logotipos.

Para piezas animadas/ audiovisuales no se permiten efectos especiales o cualquier animación que deforme, divida o trastoquen los logotipos.

La entidad beneficiaria tendrá en cuenta la normativa de su logotipo, manteniendo siempre la proporción establecida en pág. 6.



Cambios en distancias y áreas de reserva



Cambios en los colores



Logotipos en negativo



Cambios en la tipografía



 Incorrecto

 Correcto

Colores corporativos

Se recomienda imprimir siempre que se pueda con tintas directas, ya que al imprimir en cuatricromía los colores varían.

Los colores CMYK o Pantone se utilizarán para piezas impresas, los RGB o HEX para medios online y los RAL para pinturas, plásticos y recubrimientos.

Los colores reproducidos en este Manual, debido a la impresión digital, son solo una referencia que puede tener ligeras desviaciones respecto a los Pantones que se indican.



Azul

REFLEX BLUE C
C100 M80 Y0 K0
R0 G51 B153
HEX #003399

Amarillo

AMARILLO 100%
C0 M0 Y100 K0
R255 G204 B0
HEX #FFCC00



Azul Fondos

PANTONE 2766 C
C100 M78 Y0 K50
R18 G18 B58
HEX #12123A

Dorado

PANTONE 7503 C
C0 M18 Y65 K39
R176 G156 B86
HEX #B09C56



Rojo 1

PANTONE 185C
C0 M100 Y85 K0
R255 G0 B45
HEX #ff002d
RAL 3028

Gris 6

PANTONE 433C
C80 M70 Y70 K80
R26 G26 B26
HEX #1a1a1a

Tipografía corporativa

Los caracteres del logotipo de Fundación MAPFRE han sido diseñados en exclusiva, forman parte de una familia tipográfica propia.

Las tipografías Mapfre Text y Mapfre Display se usarán para los textos en todas las piezas de comunicación y en su defecto la Calibri, en los colores corporativos de Fundación MAPFRE (ver pág. 11). En esta página se muestran algunos ejemplos de estas familias tipográficas.

El tipo de letra que se utiliza en la declaración de financiación es Arial (negrita). Ofrece un estilo sencillo y neutro y está disponible para todas las lenguas de la UE. Los otros tipos de letra recomendados son Auto, Calibri, Garamond, Tahoma, Trebuchet, Ubuntu y Verdana.

La copia del software de fuentes está sujeta a restricciones, cada usuario deberá cumplir las leyes vigentes de su país sobre el copyright y los términos del contrato de licencia.



TITULARES Y DESTACADOS (DISPLAY)

Mapfre Display Bold

**abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789**

Mapfre Display Regular

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789

Mapfre Display Light

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789

Mapfre Display Regular Italic

*abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789*

Arial (negrita)

**abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789**

Source Sans Pro Regular

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789

BLOQUES DE TEXTO (TEXT)

Mapfre TextBold

**abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789**

Mapfre TextRegular

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789

Mapfre TextLight

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789

Mapfre Text Regular Italic

*abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
123456789*



2 Aplicaciones bajo impacto

En las comunicaciones de bajo impacto o difusión de la propia actividad firmará únicamente el emblema de la Unión Europea junto a los logotipos de Fundación MAPFRE y de la entidad beneficiaria con las especificaciones descritas en pág. 5.

Pautas generales de
ubicación de los logotipos
Carpeta
Plantilla Word
Plantilla Power Point
Cartel
Banderola
Lona
Firma e-mail
Uniforme

Ubicación del emblema europeo

El emblema europeo, junto con la declaración de financiación, debe exhibirse en un lugar destacado en todos los materiales de comunicación, como productos impresos o digitales, sitios web y sus versiones móviles, destinados al público o a participantes.

La ubicación del emblema europeo no debe dar la impresión de que el beneficiario o tercero está vinculado de alguna manera con las instituciones de la UE.

Como norma general se coloca el logotipo FM en la esquina inferior derecha y el emblema UE en la esquina inferior izquierda. El de la entidad beneficiaria se sitúa en el centro, alineado en la línea base.

Si el espacio o la visibilidad de la pieza lo requiere se colocarán los logotipos en vertical siempre encabezados por el emblema de la UE como se muestra en el ejemplo.

NOMBRE DEL PROYECTO



Fundación
mapfre

NOMBRE DEL PROYECTO



Fundación
mapfre

NOMBRE DEL PROYECTO



Fundación
mapfre

Ubicación del emblema europeo

El logotipo de la entidad beneficiaria debe mantener la equivalencia de área con los logotipos de FM y emblema europeo. Aquí mostramos algunos ejemplos.

NOMBRE DEL PROYECTO



Fundación
mapfre

NOMBRE DEL PROYECTO



Fundación
mapfre

NOMBRE DEL PROYECTO



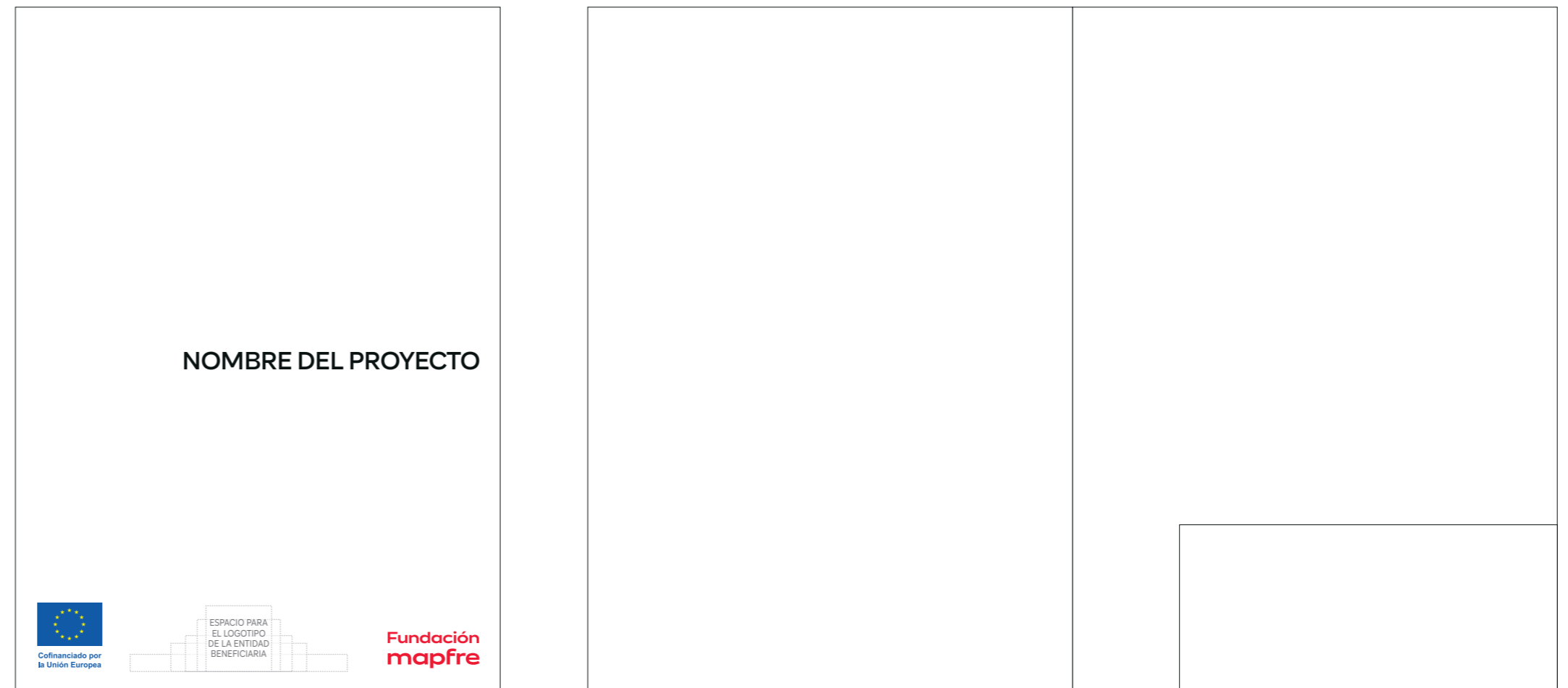
Fundación
mapfre

Carpeta

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos.

El nombre del proyecto aparecerá en el centro de la carpeta con tipografía mapfre Display Medium, justificado a la izquierda.

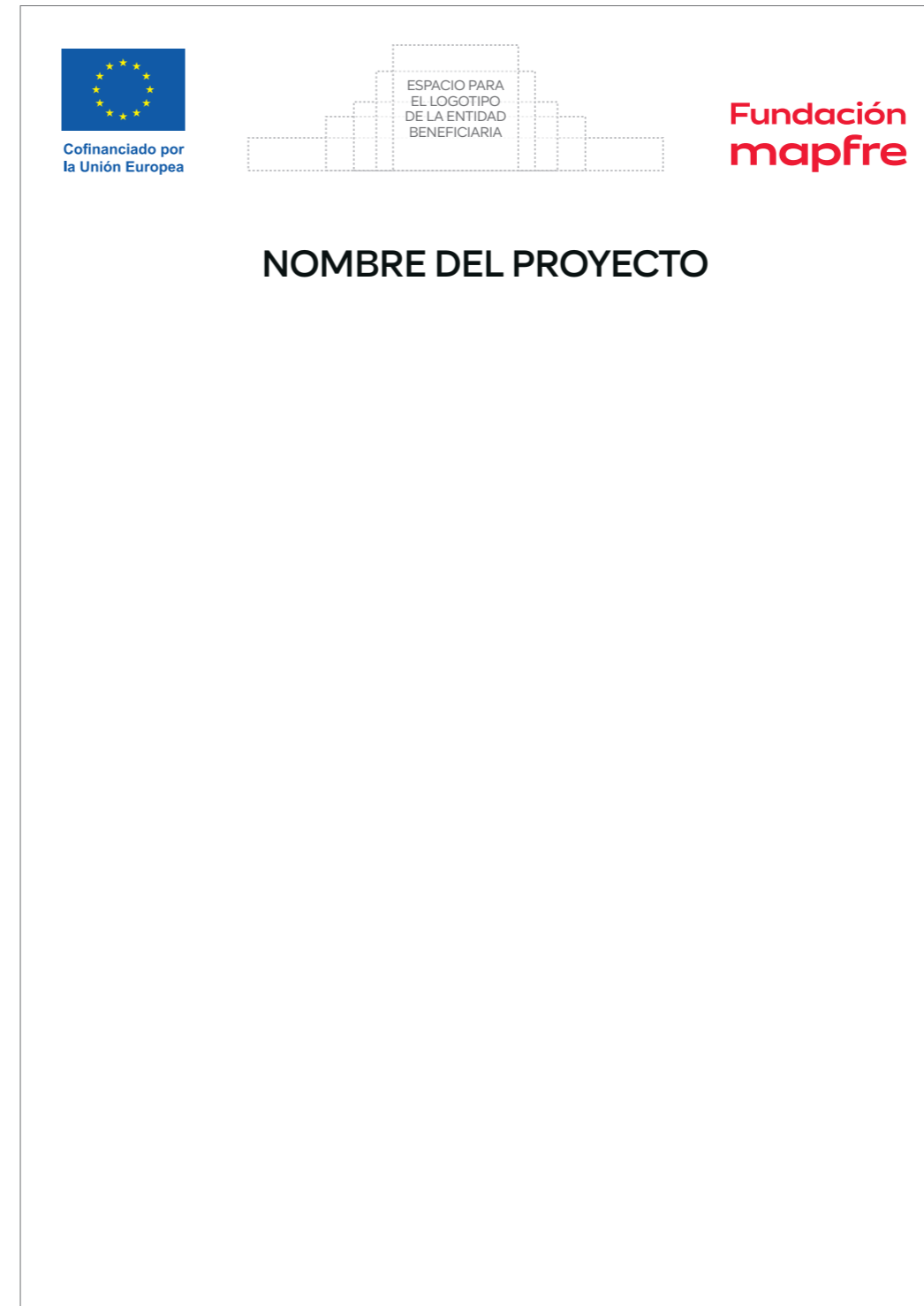
El color de fondo puede variar en función del proyecto o entidad beneficiaria y respetando la normativa de la pág. 13 de este manual.



Plantilla Word

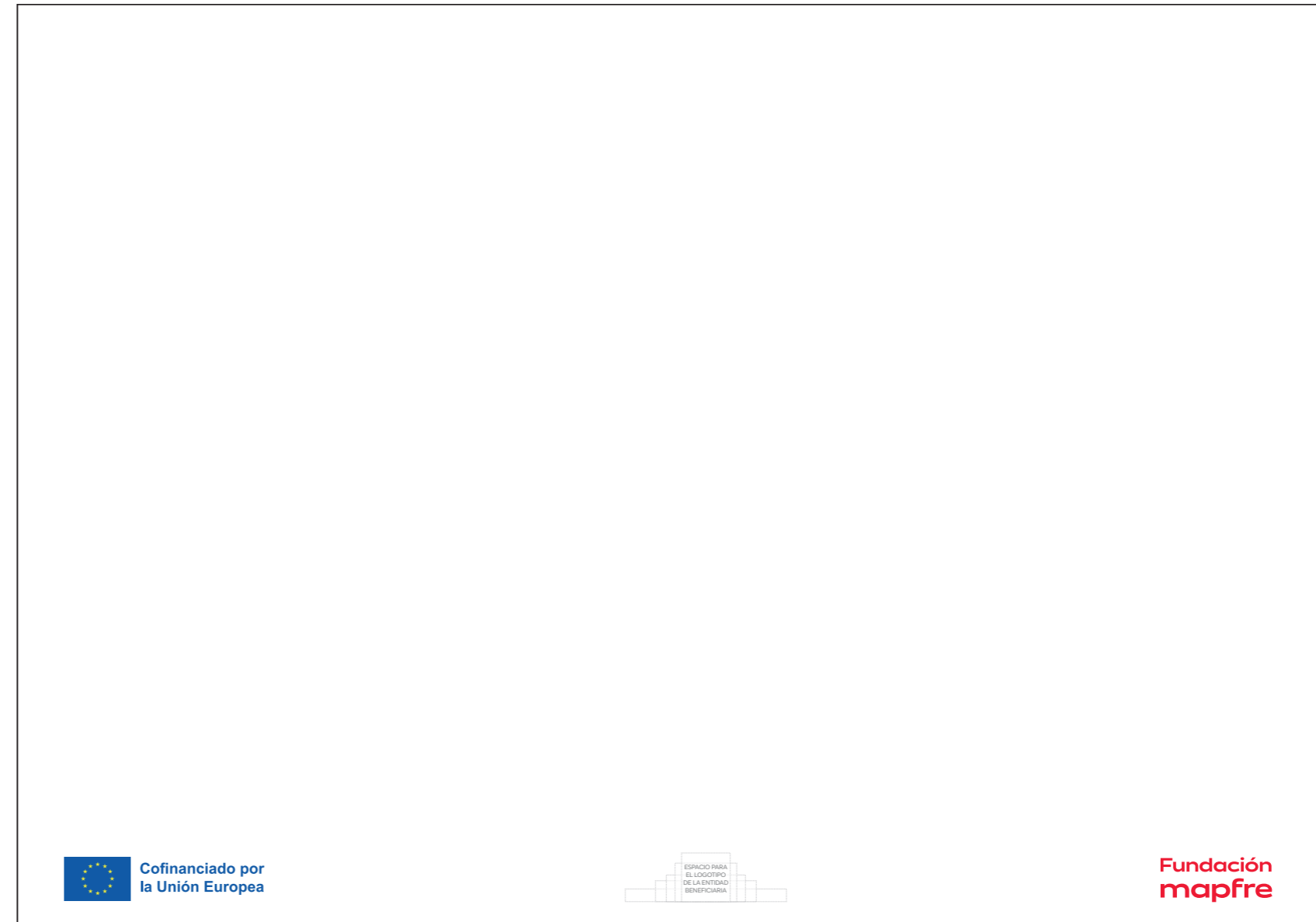
En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos.

El nombre del proyecto aparecerá en el centro con tipografía Mapfre Display Medium, en gris corporativo Gris 6.



Plantilla Power Point

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos.



Cartel

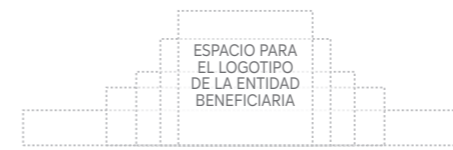
En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos.

El nombre del proyecto aparecerá en el centro con tipografía Mapfre Display Medium, en gris corporativo Gris 6.

NOMBRE DEL PROYECTO



Cofinanciado por
la Unión Europea



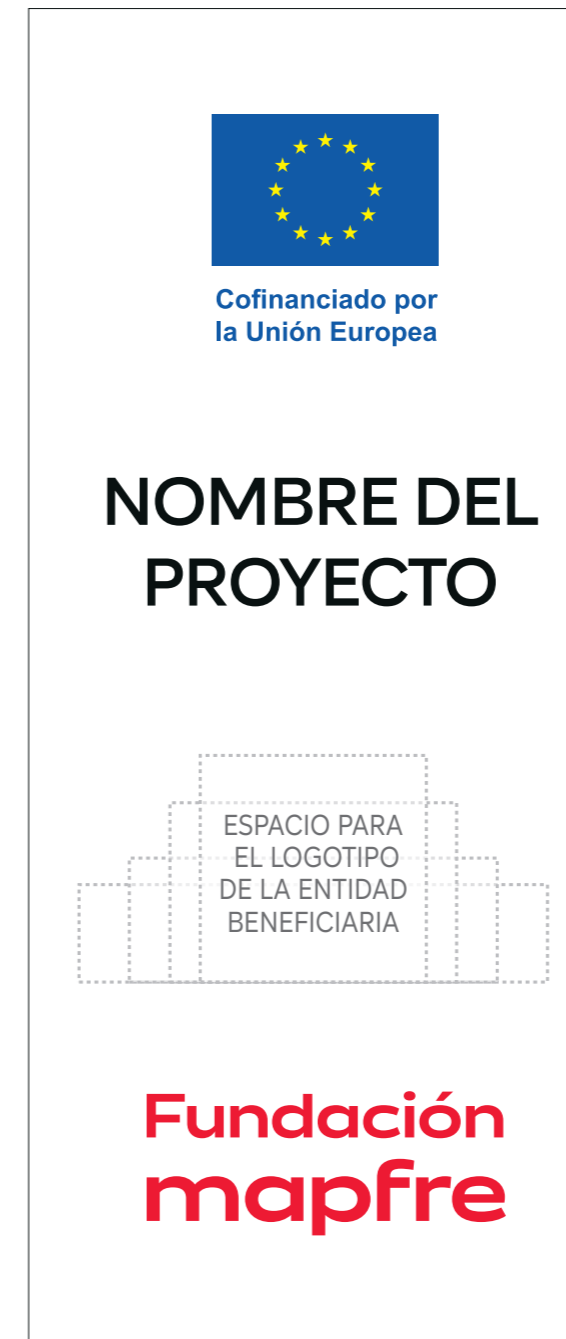
Fundación
mapfre

Banderola

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos.

El nombre del proyecto aparecerá en el centro con tipografía Mapfre Display Medium, en gris corporativo Gris 6.

El color de fondo puede variar en función del proyecto o entidad beneficiaria y respetando la normativa de la pág. 13 de este manual.

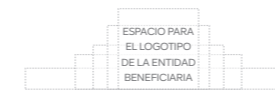


Firma e-mail

La entidad beneficiaria incorporará a su firma habitual de e-mail el conjunto de logotipos en la parte inferior, situados al final de la comunicación antes, antes del texto legal si lo hubiera.

ESPACIO PARA LA FIRMA
DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA

Nombre Apellido Apellido
Cargo o departamento ejemplo
Otros datos
email@email.com



**Fundación
mapfre**

Texto legal consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation uscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

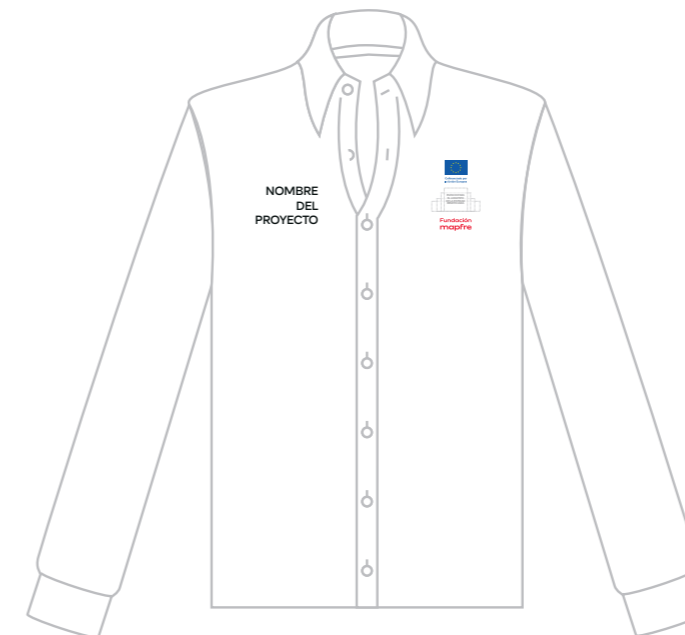
Uniforme

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos en diferentes prendas de uniforme.

El color del tejido puede variar en función del proyecto o entidad beneficiaria y respetando la normativa de la página 13 de este manual.



CAMISETA



CAMISA



CHALECO

3 Aplicaciones alto impacto

En las comunicaciones de alto impacto o difusión al público general firmará el conjunto de cinco en pág. 6.

Pautas generales de
ubicación de los logotipos

Hoja de carta A4

Cartel

Prensa B/N

Roll up / totem / banderola

Valla

Trasera de auditorio

Rótulo de mesa

Fondo *Teams*

E-mailing / newsletter

Banner

Cartela TV

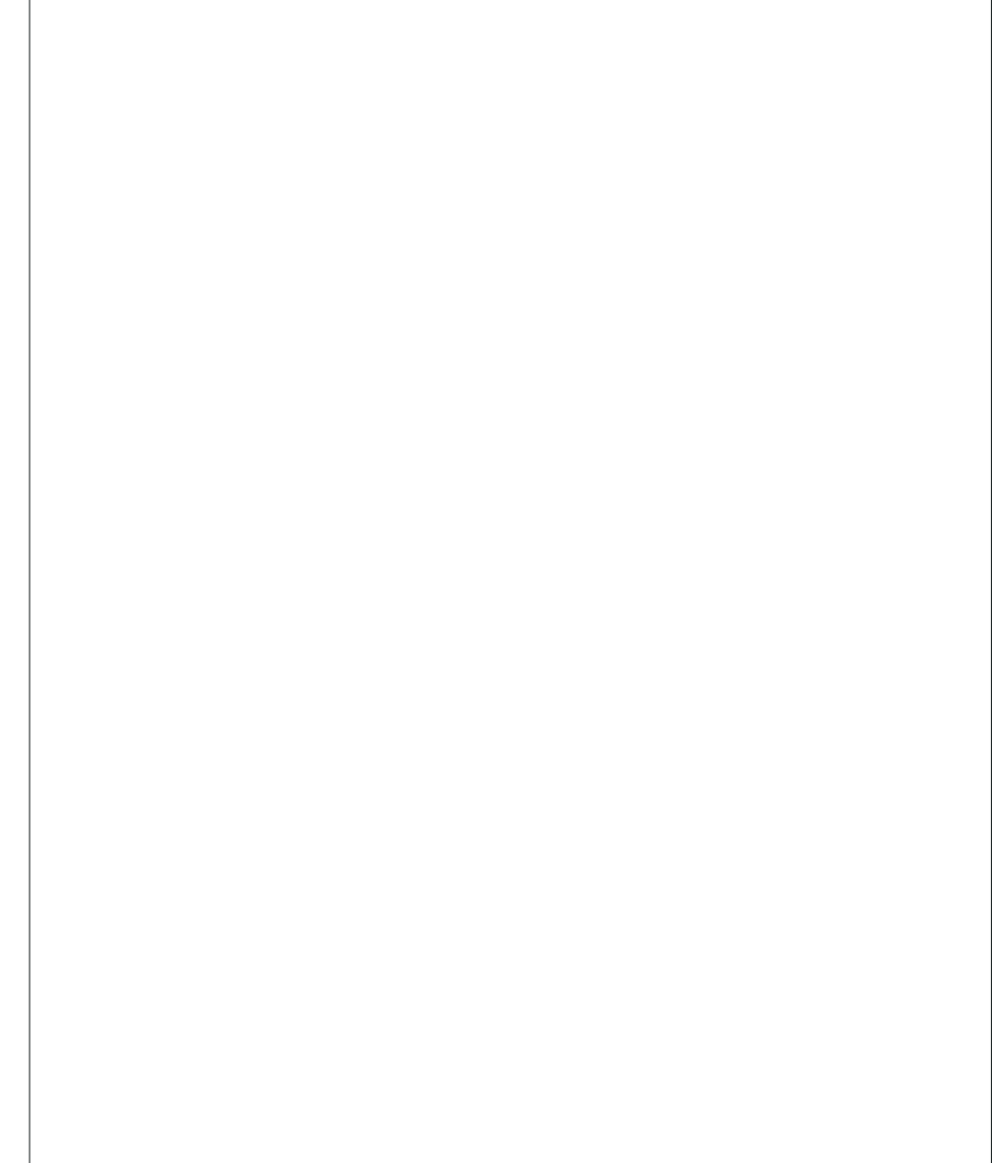
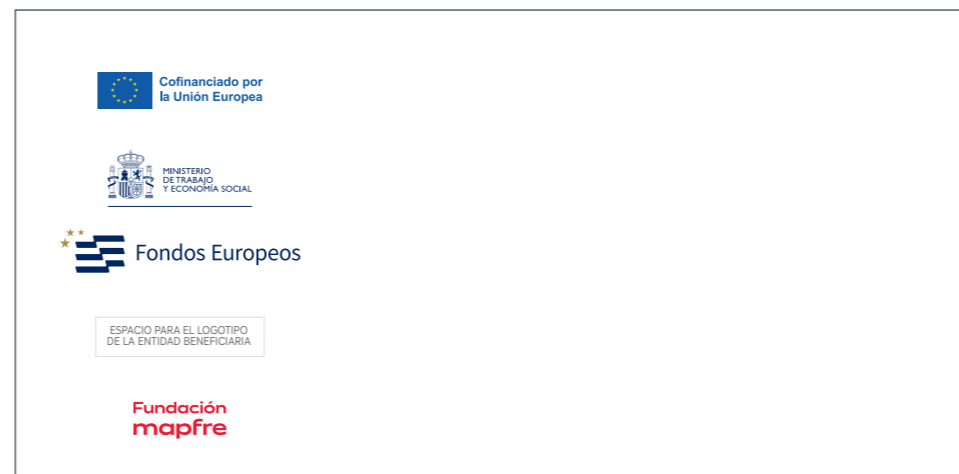
Redes sociales

Ubicación del emblema europeo Pautas generales

En este tipo de comunicaciones se utilizará siempre la versión horizontal del emblema europeo.

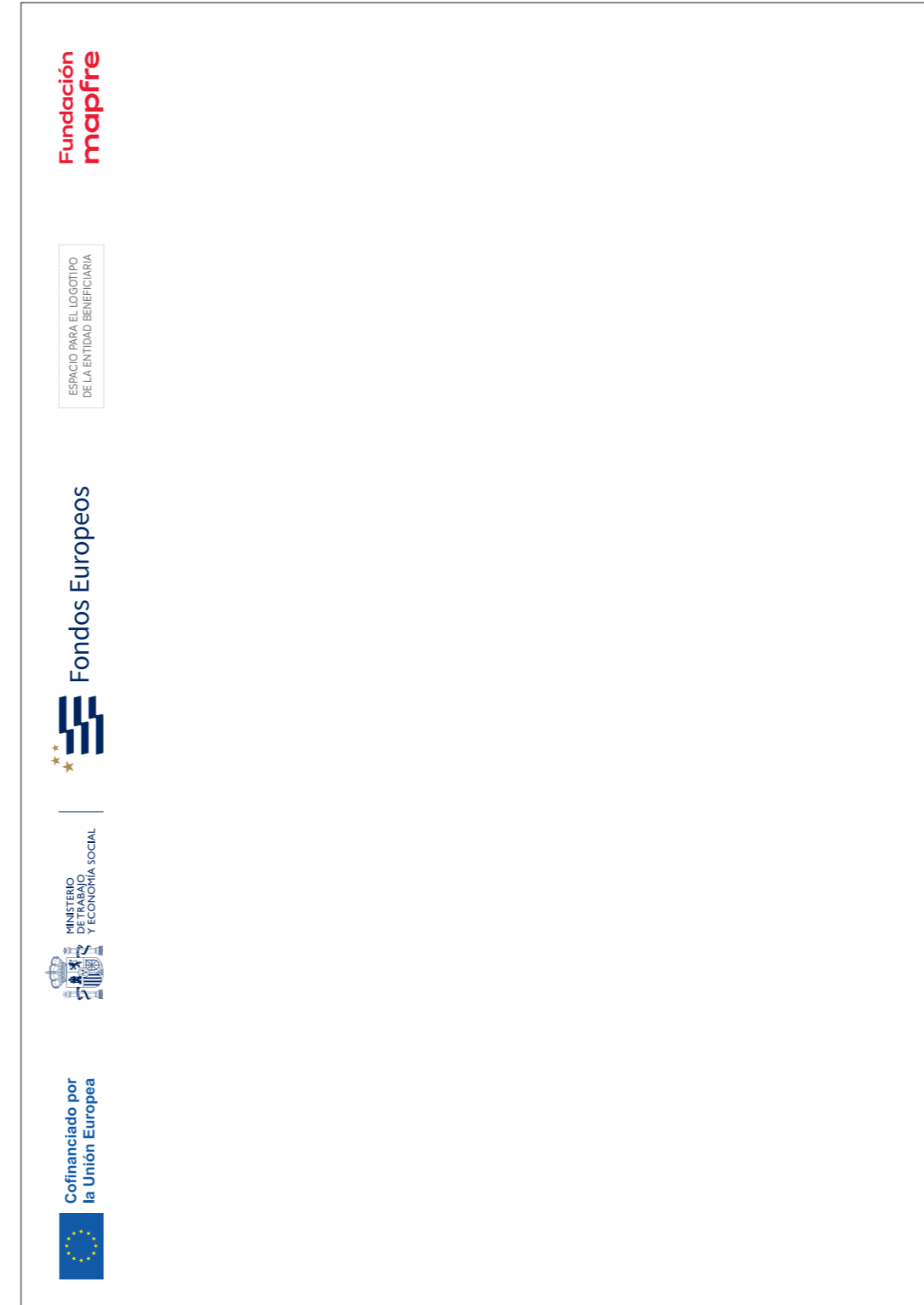
El conjunto debe exhibirse de forma uniforme en todos los materiales de comunicación, como productos impresos o digitales, sitios web y sus versiones móviles, destinados al público o a participantes.

La ubicación de los logotipos será en el lugar donde beneficie a todas las marcas, y en función del contenido podrá situarse en la parte superior o inferior de la pieza en su versión horizontal o en la derecha en su versión vertical.



Hoja de carta A4

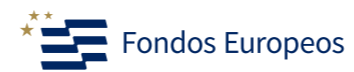
En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación del conjunto de los logotipos. El conjunto de los logotipos supera los 210 mm de ancho del A4, por ello se debe poner en el lateral izquierdo.



Cartel

Los logotipos se colocarán en la parte inferior de la pieza, en su formato vertical u horizontal según lo requiera el contenido de la comunicación.

LOREM IPSUM
DOLOR SIT
AMET,
CONSECTUER



ESPACIO PARA EL LOGOTIPO
DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA



LOREM IPSUM
DOLOR SIT AMET,
CONSECTETUER



ESPACIO PARA EL LOGOTIPO
DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA



Prensa B/N

En los módulos o páginas de prensa se colocarán los logotipos en negro en su versión vertical u horizontal lo requiera el contenido de la comunicación.

 <p>Cofinanciado por la Unión Europea</p>	<h3>lorem ipsum dolor sit amet adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt</h3>	
 <p>MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL</p>	<p>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat.</p>	<p>augue duis dolore te feugait nulla facilisi.</p>
 <p>Fondos Europeos</p>	<p>Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit</p>	<p>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.</p>
<p>ESPACIO PARA EL LOGOTIPO DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA</p>		
<p>Fundación mapfre</p>		

<h3>lorem ipsum dolor sit amet adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat</h3>		
<p>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat.</p>	<p>iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi.</p>	<p>tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.</p>
<p>Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum</p>	<p>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod</p>	<p>Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at</p>
 <p>Cofinanciado por la Unión Europea</p>	 <p>MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL</p>	 <p>Fondos Europeos</p>
<p>ESPACIO PARA EL LOGOTIPO DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA</p>		
<p>Fundación mapfre</p>		

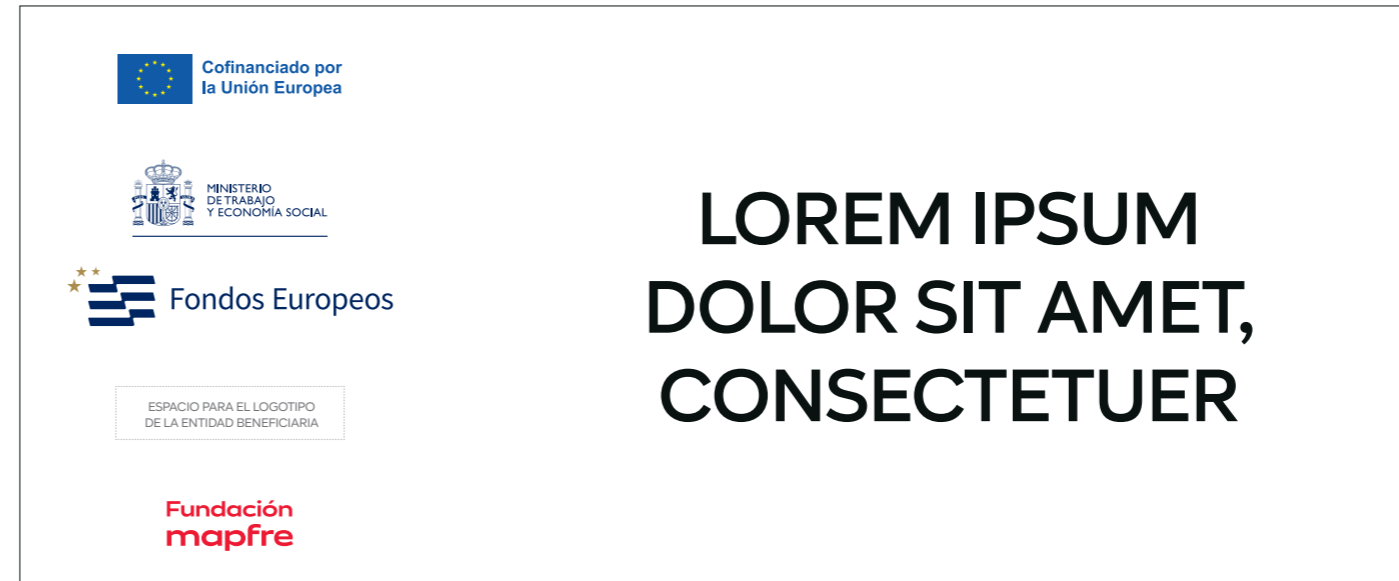
Roll up / totem / banderola

En casos como este de gran superficie vertical, los logotipos se situarán en la zona superior de la pieza en su versión vertical.



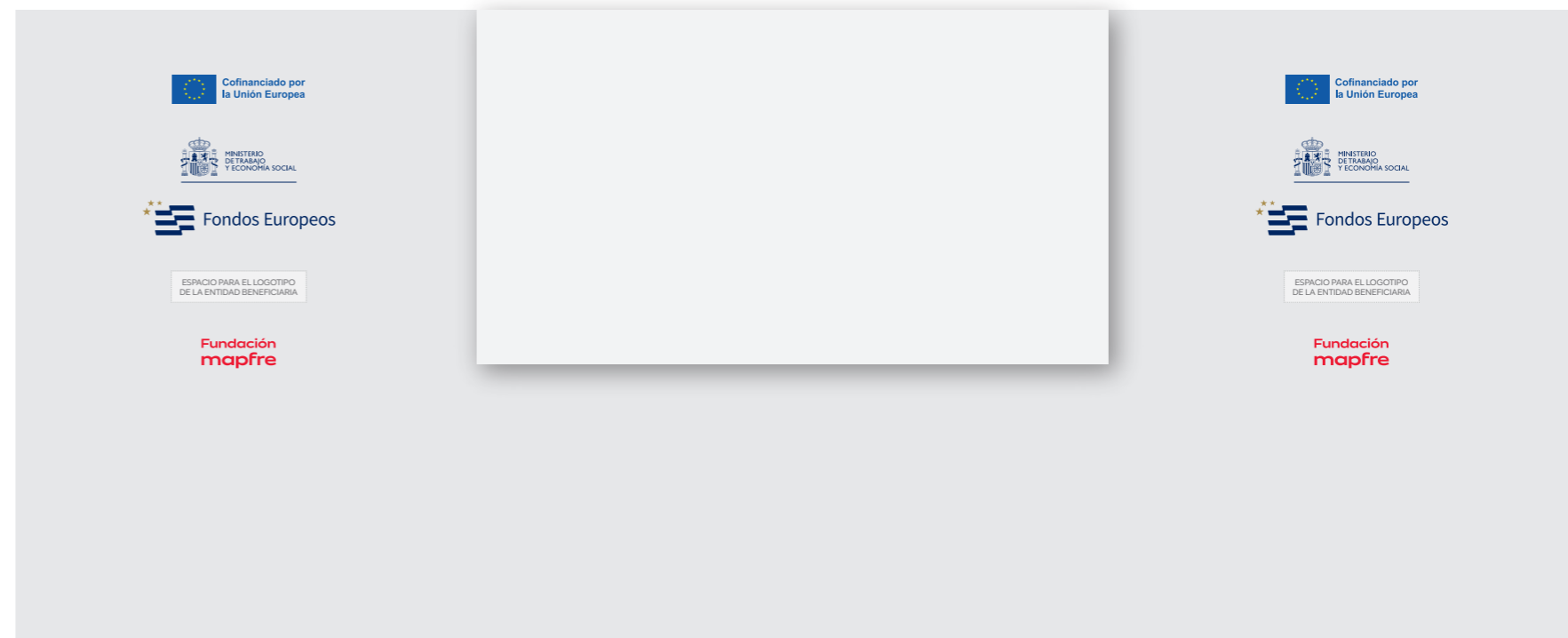
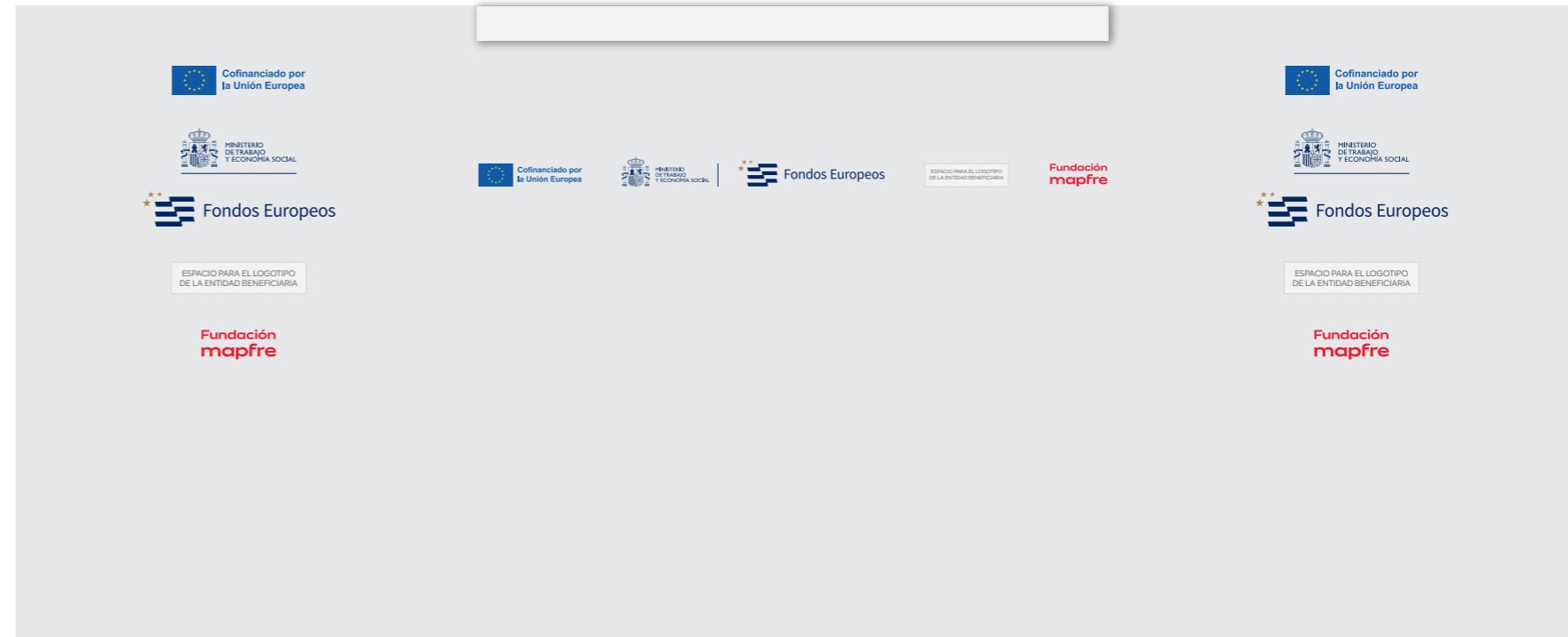
Valla

En casos como este de gran superficie horizontal, los logotipos se situarán en la zona inferior o lateral izquierda de la pieza en su versión horizontal o vertical, según lo requiera el contenido de la comunicación.



Trasera de auditorio

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación del conjunto de los logotipos en una trasera de auditorio, con una pantalla plegada y desplegada.



Rótulo de mesa

La pieza irá impresa en los dos laterales. En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación del conjunto de los logotipos.



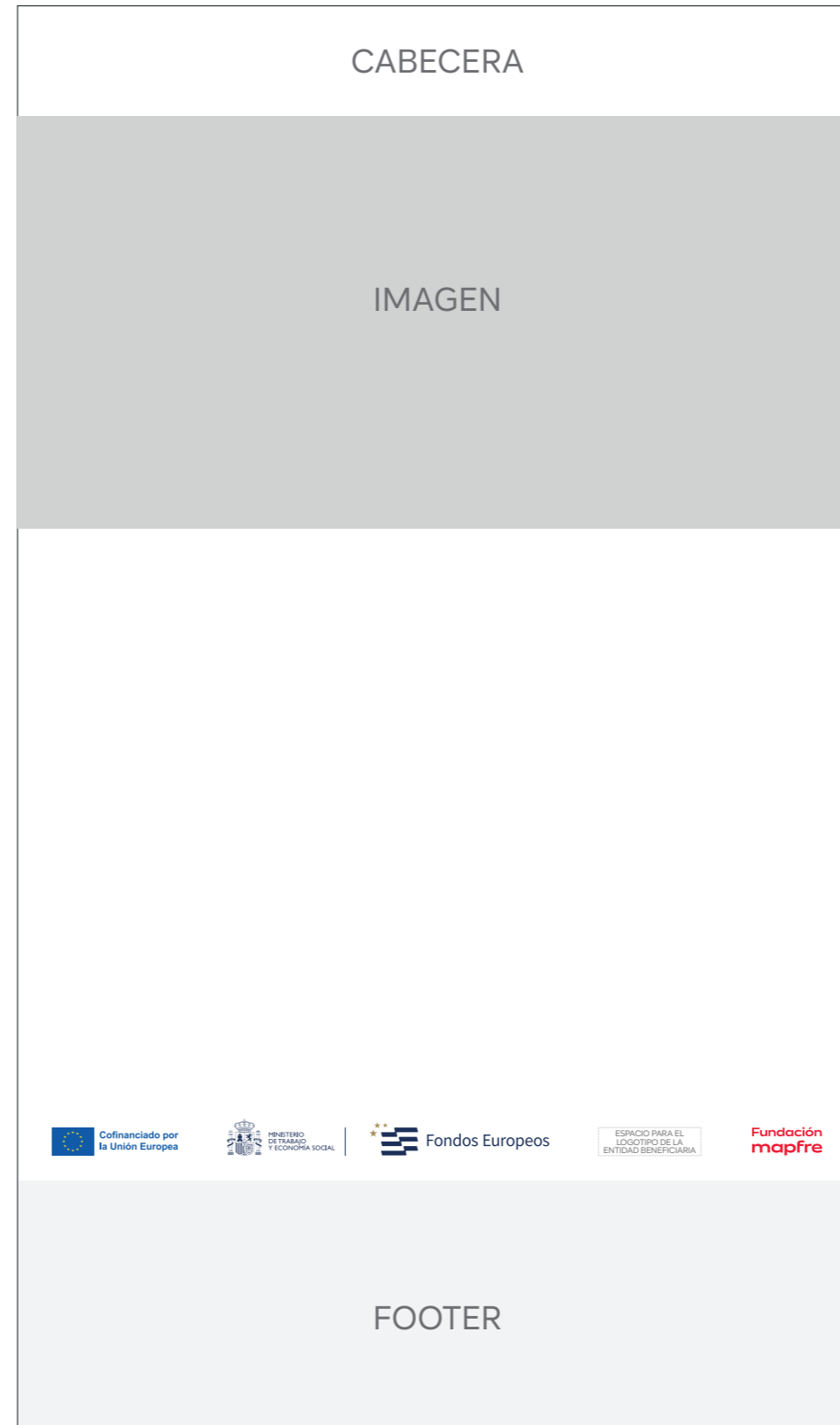
Fondo Teams

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación del conjunto de los logotipos.



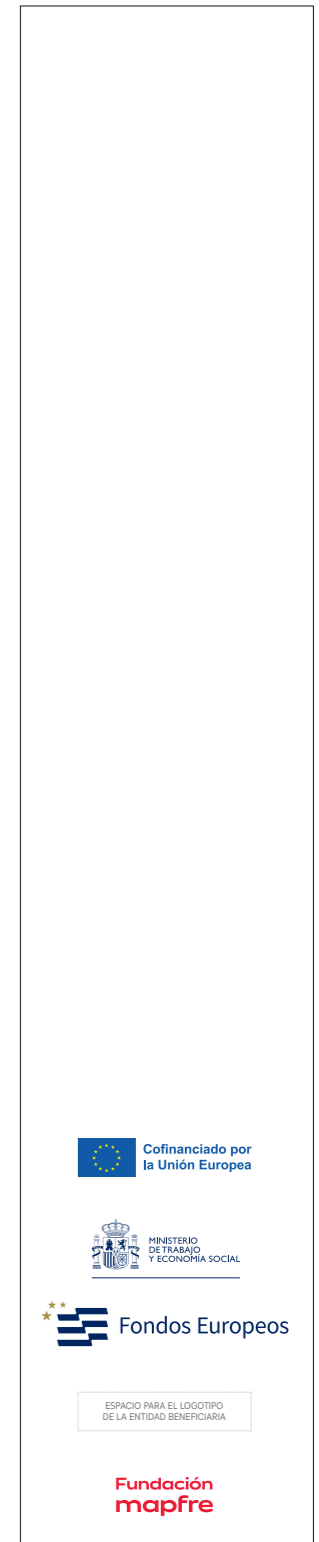
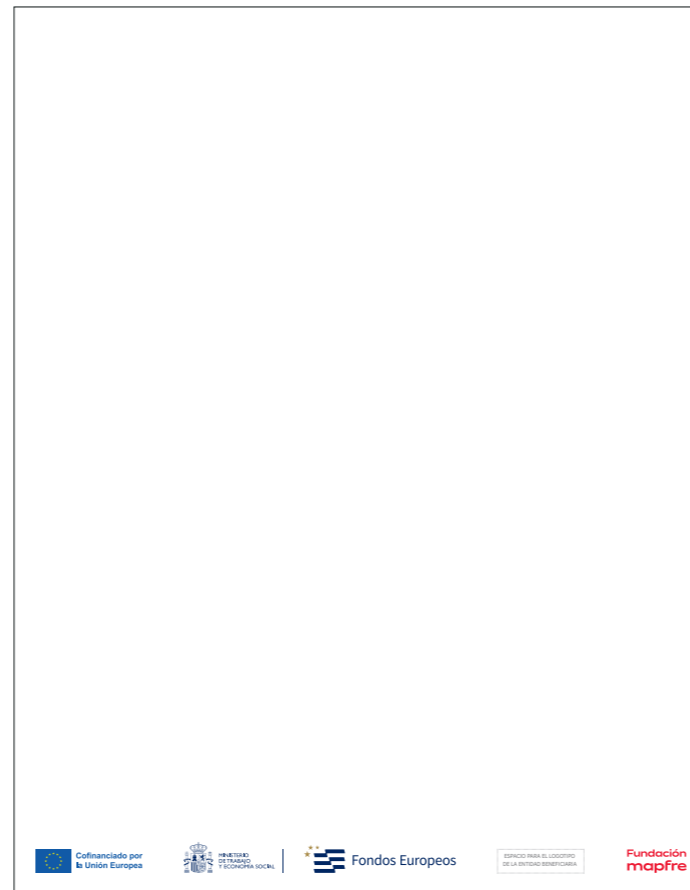
E-mailing / newsletter

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos en la parte inferior de los e-mails, situados al final de la comunicación justamente antes del footer.



Banner

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos en diferentes formatos de banner, en su versión horizontal o vertical para conseguir mayor visibilidad según sea el formato.



Cartela TV

En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación del conjunto de los logotipos, en su versión vertical para dar mayor visibilidad.



9:16



16:9



1:1

Redes sociales

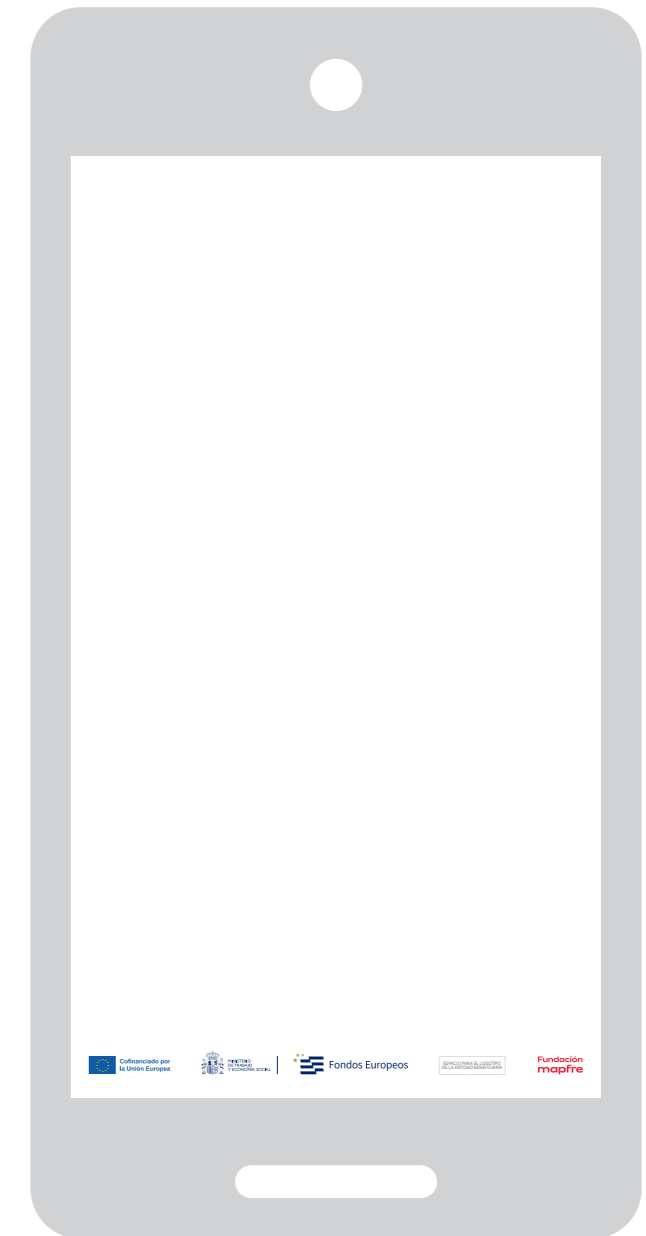
En esta página se muestra un ejemplo de la ubicación y proporción de los logotipos para los diferentes formatos de comunicaciones en RRSS, en la parte inferior en su versión horizontal.



1:1



3:4



9:16

Fundación
mapfre

Gracias

Si aun así tienes alguna duda
de qué solución debería adoptar
tu proyecto, contacta con

marca@mapfre.com

© Mapfre.
Todos los derechos reservados.